

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: diciembre 9 de 2021

Horario: 13:00 – 18:00 hrs.

Acta 21/71

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Dr. Gerardo Rivas Lechuga | Biología |
| Dra. Pilar Durán Hernández | Biología |
| Dr. Carlos Málaga Iguñiz | Física |
| DR. Sergio Enrique Solís Nájera | Física |
| M. en C. José Antonio Gómez Ortega | Matemáticas |
| Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña | Matemáticas |

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

| | |
|----------------------------------|-------------|
| María Andrea Moreno Sáenz | Biología |
| Diego Alfonso Araiza García | Biología |
| Aldo Barranco Lango | Física |
| Frida Doane Yépez López | Física |
| Alejandro Bonilla Alarcón | Matemáticas |
| José Jeremías Valenzuela Morales | Matemáticas |

Invitados Permanentes

| | |
|---|------------------------------------|
| Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo | Secretaria General |
| M. en I. Adrián Girard Islas | Coordinador del H. Consejo Técnico |

Invitados

Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez

Comisión Local de Seguridad

Orden del día

1. Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS SISAL

1. Contratos por artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (EPA)

- 1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la contratación del **LIC. JOSÉ MANUEL LIRA PINEDA**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Cómputo Académico.

- El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **DRA. RUTH CECILIA VANEGAS PÉREZ**, para cambiar la fecha de la salida de campo en la Zona Lacustre de Xochimilco, Ciudad de México, en el marco del proyecto PAPIIT IN 216621. La nueva fecha solicitada para la salida es el 15 de diciembre de 2021. La autorización previa incluyó la participación del M. en C. Sebastián Zúñiga Lagunes, la **alumna 1** y la **académica 1**.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio de fecha y solicita a la Dra. Vanegas López que verifique antes de la salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. DAVID MEZA ALCÁNTARA**, para participar del 13 al 15 de diciembre de 2021, en las Octavas Posadas Matemáticas, a realizarse en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en Puebla, Puebla. Durante su ausencia su curso será atendido por sus ayudantes Jorge Arturo Quiroz Cabrera y Luis David Reyes Sáenz.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meza Alcántara que verifique antes de la salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.3. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, autorización para que la **DRA. MARÍA DOLORS FERRÉS LÓPEZ**, realice del 21 al 28 de enero de 2022, trabajo de campo e investigación, en el marco del proyecto “Sistema de alerta y vigilancia ante erupciones volcánicas en Guatemala y difundido en Centro América”, en Guatemala, Guatemala.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Dolores Ferrés López que verifique antes de la salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.4. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita autorización para realizar trabajo de campo, del 5 al 23 de enero de 2022, en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en el marco del proyecto de investigación “Adaptaciones locales y nicho ecológico de las poblaciones diferenciadas genéticamente del Chipe Corona Negra, *Cardellina pusilla* (Aves, Parulidae), en sus sitios de invernada”. La Dra. Hernández Baños solicita que la alumna de doctorado **alumna 2**, el alumno de maestría **alumno 3** y el estudiante de la Carrera de Biología **alumno 4**, participen en la salida.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Hernández Baños que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.5. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita autorización para que 20 alumnos, del grupo 1206, de la materia Geología Estructural, realicen una práctica de campo el 11 de diciembre de 2021, en el Espacio Escultórico de la UNAM. Los profesores responsables son la Mtra. María Isabel Vidal Reyes, el M. en C. Rodrigo Gutiérrez Navarro y la Ayudante Aura Martínez Rodríguez.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a los profesores responsables que verifiquen antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes. El Dr. Arellano Aguilar informa que fueron realizados los trámites de los seguros correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 2.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:

- a. **M. EN C. JAZMÍN SELENE SAMARIO ROMÁN**, baja de 12 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en apoyo al grupo de Etnofarmacología, a partir del 16 de enero de 2022.
- b. **M. EN C. FERNANDA ARTEMISA ESPINOZA HERNÁNDEZ**, alta de 12 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en apoyo al grupo de Etnofarmacología, del 16 de enero de 2022 al 15 de enero de 2023.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.2. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos.

- a. **PABLO SAMUEL SCHABES RETCHKIMAN**, baja de 6 horas como Investigador de Carrera, en la materia Laboratorio de Óptica, grupo 8196, clave 0583, a partir del 1° de octubre de 2021.
- b. **EMMANUEL DE LA CRUZ PIÑA**, alta de 6 horas, como Profesor de Asignatura "A", en la materia Laboratorio de Óptica, grupo 8196, clave 0583, del 1° de octubre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Vázquez Fonseca que informe al Profesor de la Cruz Piña que los movimientos fueron solicitados en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2.3. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita con el fin de regularizar el expediente, que se autorice al **DR. ARTURO GARCÍA GÓMEZ**, un alta de 6 horas en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B", con el fin de impartir la materia Biología de Animales I, clave 1401, en el grupo 5133, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Mat. Lucio Gómez Maqueo que informe al Profesor García Gómez que el movimiento fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

- 2.4. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, se autoricen las siguientes altas de nombramiento, con base en el Artículo 46 del Estatuto del Personal Académico, de los siguientes profesores que impartirán cursos en las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y Geografía Aplicada, durante el semestre 2022-2, del 28 de enero al 5 de agosto de 2022. Los pagos serán con cargo a la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

| Nombre | Nombramiento | Horas | Asignatura | Clave |
|---------------------------------------|-----------------------------|-------|--|-------|
| Jorge Armando Cruz Castañeda | Profesor de Asignatura "A" | 3 | Fisicoquímica | 0209 |
| Juan Guillermo Munguía Fernández | Profesor de Asignatura "A" | 6 | Matemáticas II | 0211 |
| Alejandro Villarreal López | Profesor de Asignatura "A" | 6 | Matemáticas II | 0211 |
| Adriana Leticia Meléndez López | Profesora de Asignatura "A" | 3 | Fisicoquímica | 0209 |
| Emilia Monserrat Gamboa Méndez | Profesora de Asignatura "A" | 4 | Habilidades del Pensamiento | 0210 |
| Isabel Mejía Luna | Profesora de Asignatura "A" | 3 | Fisicoquímica | 0209 |
| Óscar Gustavo Morales Olivares | Profesor de Asignatura "A" | 12 | Matemáticas IV | 0409 |
| Patricia Tanessí Quintanar Cortés | Profesora de Asignatura "A" | 4 | Herramientas Computacionales Avanzadas | 0407 |
| Benjamín Millán Ramos | Profesor de Asignatura "A" | 4 | Herramientas Computacionales Avanzadas | 0407 |
| Sandra Monserrat Villafuerte Bazaldua | Profesora de Asignatura "A" | 6 | Introducción a la Oceanografía | 0408 |
| Adriana Leticia Meléndez López | Profesora de Asignatura "A" | 6 | Química Acuática | 0410 |

| | | | | |
|---|-----------------------------------|---|---|------|
| Lesly E. Solís Mendoza | Profesora de Asignatura "A" | 6 | Ecología | 0412 |
| Verónica E. Solares Rojas | Profesora de Asignatura "A" | 4 | Socioecosistemas | 0413 |
| Luz María Lazcano Arriola | Profesora de Asignatura "A" | 6 | Técnicas de Análisis y Modelación para Ciencias Ambientales | 0414 |
| Amiel Nieto Torres | Profesor de Asignatura "A" | 6 | Gestión Integral del Riesgo | 0415 |
| Salvador E. Sierra Benavidez | Profesor de Asignatura "A" | 6 | Electrónica Básica | 0419 |
| Raúl Daniel Corona Fernández | Profesor de Asignatura "A" | 3 | Geodinámica | 0422 |
| Gerardo Manuel Mendo Pérez | Profesor de Asignatura "A" | 6 | Geofísica Aplicada I | 0423 |
| Patricia Tanessi Quintanar Cortés | Profesora de Asignatura "A" | 6 | Estadística y Probabilidad | 0308 |
| Juan Carlos Alva Pacheco | Profesor de Asignatura "A" | 6 | Matemáticas I | 0110 |
| Arturo Vilchis Onofre | Profesor de Asignatura "A" | 4 | Geografía Física II | 0203 |
| Luis Octavio Ramírez Fernández | Profesor de Asignatura "A" | 4 | Tecnologías de la Información y la Comunicación | 0406 |

- El Consejo Técnico aprueba.

3. SABÁTICOS

- 3.1. El **DR. LUIS GOTTDIENER GUTMANN**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático, en su nombramiento de Profesor Titular “A” de tiempo completo, durante el semestre 2022-2.

- El Consejo Técnico envía la solicitud al Departamento de Física para su opinión.

4. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **C. ERIKA LUCERO RAMOS MELÉNDEZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 14 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el título de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

5.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5, del **DR. JOSÉ ALBERTO CAMPILLO BALDERAS**, por seis meses, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, en el área Origen de la Vida, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM. La Dra. Hernández Baños solicita la prórroga de contrato de forma excepcional, en tanto es posible realizar el concurso de oposición abierto establecido en las normas de operación del SIJA.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.2. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, del **M. EN C. GABINO DE LA ROSA CRUZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Biología de la Reproducción Animal.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1. El Dr. Frank Raúl Gio Argáez, la Dra. Ana Margarita Hermoso Salazar, la Dra. Laura Elena Sanvicente Añorve, la M. en C. Aurora Marrón Becerra y el Dr. Miguel Ángel Alatorre Mendieta, miembros del jurado del examen profesional de la **alumna 5**, estudiante de la Carrera de Biología, solicitan la dispensa del antecedente académico, *Haber cubierto el total de los créditos correspondientes en ocho (8) semestres consecutivos*, necesario para que le sea otorgada la mención honorífica.

- El Consejo Técnico reconoce el esfuerzo realizado por la estudiante, sin embargo este cuerpo colegiado no encuentra elementos suficientes para otorgar la dispensa.

6.2. La Dra. María Sandra Cabrera Benítez, Coordinadora de la Comisión de Ética Académica y Responsabilidad Científica de la Facultad de Ciencias, envía la opinión de dicha comisión en relación con el recurso de reconsideración interpuesto por el **Académico 2**, ante el oficio recibido por parte del Consejo Técnico.

- El Consejo Técnico ofrece una disculpa al académico 2 por realizar un procedimiento incompleto, ya que no se escuchó su opinión antes de emitir una decisión. Este cuerpo colegiado propiciará una reflexión entre profesores y alumnos y continúa invitando a la comunidad a la empatía, el respeto y la flexibilidad.

- 6.3. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la realización de alguna actividad presencial de los grupos siguientes. La Dra. Molina Brito envía los protocolos sanitarios de cada laboratorio.

| Grupo | Materias | Lugar |
|-------|--|--|
| 8428 | Laboratorio de Electrónica | Laboratorio de Electrónica |
| 5614 | Física | Laboratorio de Física General |
| 3036 | Instrumentación Biomédica | Aula S1, Sótano Tlahuizcalpan |
| 1182 | Toxicología ambiental | Talleres Multifuncionales de Ciencias de la Tierra |
| 8322 | Laboratorio de Física Contemporánea II | Taller de Vacío, Sótano |

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a que se cumplan las condiciones de higiene y seguridad sanitarias en los espacios. Este cuerpo colegiado recuerda a los profesores que estas actividades son voluntarias y opcionales, por lo que no deben ser consideradas como parte de la calificación.

- 6.4. El Consejero Técnico Estudiante del Área de Física, **ALDO BARRANCO LANGO**, presenta una propuesta para que los profesores no impartan una misma materia obligatoria del Plan de Estudios de la Licenciatura en Física, en dos semestres consecutivos.

- El Consejo Técnico envía la propuesta a la Coordinación de la Carrera de Física para su análisis y opinión.

6.5. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se revisen, en el marco de la contingencia sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19, los criterios aplicables a los alumnos y egresados (no titulados) para ser considerados como candidatos en las convocatorias de movilidad estudiantil internacional para alumnos y egresados (no titulados) destacados.

- El Consejo Técnico mantiene como requisitos para considerar que un alumno es destacado, si previo al inicio de la contingencia sanitaria se cumple con los siguientes requisitos:

- a. Contar con promedio general mínimo de 9.0**
- b. No contar con materias reprobadas ni con NP.**
- c. Haber cursado todas las materias una sola vez, ya sea en Ordinario o en Examen Extraordinario Corto**
- d. Ser alumno regular (es decir que el alumno tenga al menos el número de créditos totales que correspondan al semestre en el que se encuentra inscrito, conforme a su trayectoria escolar)**

- El Consejo Técnico mantiene como requisitos para considerar que un egresado (no titulado) es destacado, si previo al inicio de la contingencia sanitaria se cumple con los siguientes requisitos:

- a. Contar con promedio general mínimo de 9.0**
- b. No contar con materias reprobadas ni con NP.**
- c. Haber cursado todas las materias una sola vez, ya sea en Ordinario o en Examen Extraordinario Corto**
- d. Haber egresado en un tiempo no mayor al establecido en un plan de estudios.**

- 6.6. El Consejo Técnico solicita a la Comisión encargada del Proyecto de Reestructuración de la Unidad de Servicio de Microcine que presente a más tardar el 20 de enero de 2022, el informe escrito de los avances del proyecto, y que lo presenten en la sesión presencial del 27 de enero de 2022.**

 - 6.7. El Consejo Técnico envía un comunicado a la comunidad de la Facultad sobre las modalidades que tendrán las actividades en el semestre 2022-2.**
- 7. Se leyó y aprobó el acta 21/71 del 9 de diciembre de 2021.**